

La música litúrgica, al ser parte integral de la misma, liturgia tiene su espacio natural en la iglesia y, sobre todo, en el contexto de la celebración litúrgica¹; pero este contexto no se reduce a la Santa Misa, sino que en la liturgia de la Iglesia se incluyen los sacramentos (de entre los cuales destaca como fuente y culmen de la vida cristiana la Eucaristía), los sacramentales (bendiciones, consagraciones, exequias...) y la liturgia de las horas. Todo ello en un marco temporal único que es el año litúrgico, que finalizamos justo este mismo domingo con la la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.

Una vez aclarada cuál es la finalidad de la música litúrgica y dónde se debe interpretar, ahora podemos responder al “cómo debe ser la música litúrgica”; y para ello tenemos que hablar del texto y de la música.

El **texto** debe tomarse principalmente de la Sagrada Escritura, aunque también podemos hacerlo de las fuentes litúrgicas. Y si en algún momento se glosa debe estar en comunión con la fe que profesamos. En cuanto a la **música**, esta debe ser original (no adaptada) y de calidad. Y cuando hablamos de calidad no nos referimos a “complejidad”, sino a música bien compuesta, buscando siempre lo mejor. Dentro de esta calidad habrá obras más sencillas y otras mucho más complejas.

Dicho todo esto, podríamos pensar en los cancioneros de nuestras diócesis, parroquias o comunidades ¿Todos los textos son de la Palabra de Dios, de la propia liturgia o hacen referencia a alguna de estas dos? En mi país creo que no.

Siempre que hablo de este tema viene a mi mente el libro de un sacerdote canadiense, James Mallon, que escribió un libro titulado *Una renovación divina*, en el que habla de la renovación pastoral que hizo en su parroquia y, entre otras cosas, menciona cómo logró mejorar el repertorio que utilizaba el coro de su parroquia. Lo hizo aplicando el “método Jenifer”, para ello invitó a los miembros del coro

¹ Acción sagrada y pública de la Iglesia por excelencia por la cual Cristo a través de signos sensibles realiza la santificación del hombre y la glorificación de Dios.

Sanctus está en el primer grado) y *Agnus Dei*. El **tercer grado** es el que pertenece al “propio” es decir, a todos los cantos que varían en función del tiempo litúrgico o del grado de celebración (solemnidad, fiesta, memoria...). Estos son principalmente: la antífona o canto de entrada, de ofertorio y de comunión; los cuales tienen un carácter funcional: acompañan en estos casos procesiones.

¿Encontráis algo curioso en esta clasificación? Yo, siempre que hablo de los tres grados de participación recuerdo mi primer día en la parroquia, cuando la directora del coro vino a la sacristía cinco minutos antes de comenzar la celebración y me dice: “Don Oscar, cantaremos de entrada «esto», de ofertorio «esto» y de comunión «esto otro»”. ¿Y lo más importante? ¿quién lo canta? En algunos sitios se han invertido los grados de participación y debemos tenerlos muy claros. Recordemos:

En el **PRIMER GRADO**, y más importante, encontramos: aclamaciones, respuestas, antífonas, diálogos, padrenuestro y el Santo. Esto quiere decir que se pueden cantar todas las partes de la misa en las que el sacerdote dialoga con la asamblea o esta responde a una aclamación u oración. Desde el inicio (en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo) hasta el final (podéis ir en paz): la invocación inicial, el saludo litúrgico, el acto penitencial, el amén de la oración colecta, las aclamaciones a la palabra de Dios, la antífona del salmo responsorial², aclamación al evangelio, respuesta a la oración de los fieles, amén de la oración de ofrendas, diálogo del prefacio, *mysterium fidei*, amén de la doxología, *pax vobiscum*, *Pater noster*, amén de la oración de poscomunión, amén de la bendición y respuesta al envío (*ite missa est*). Todo esto se debería cantar, aunque en la mayoría de los casos es el sacerdote el que debe hacerlo primero para que los fieles puedan responder. Es por ello que los sacerdotes tienen una gran responsabilidad en esta materia, porque ellos pueden favorecer, o no, este derecho de los fieles a participar en el primer grado de la celebración.

² Se debe cantar el propio del día y no sustituirlo jamás por un canto. Hacer esto demostraría un claro desconocimiento de la dinámica de la liturgia de la palabra en la que Dios habla a su pueblo y este le responde con su misma palabra (los salmos).

Ant. d'Ingresso: Lo Spirito del Signore ha riempito l'universo, egli che tutto unisce, conosce ogni linguaggio. Alleluia.

Ant. alla comunione: Tutti furono ripieni di Spirito Santo e proclamavano le grandi opere di Dio. Alleluia.

INMACOLATA CONCEZIONE

Ant. d'Ingresso: Esulto e goisico nel Signore, l'anima mia si allieta nel mio Dio

Ant. alla comunione: Grandi cose di te si cantano, o Maria.

Hasta ahora no he mencionado la “Antífona de ofertorio” ya que en la actualidad no se encuentra en el Misal, y esto se debe a que en la reforma del Concilio Vaticano II se crearon dos comisiones distintas: una de músicos y otra de liturgistas. Los liturgistas creyeron que no era necesario incluir esta antífona porque el momento del ofertorio no tenía tanta identidad como en el rito anterior, sin embargo los músicos quisieron conservar estas antífonas de la tradición con su música.

Todo este trabajo se encuentra en el cantoral oficial de la Iglesia, el Graduale Romanum, donde cada antífona del misal (incluidas las de ofertorio que ya no están) tiene su música. En definitiva, no debemos utilizar cantos de entrada meramente funcionales que no diferencien los tiempos litúrgicos y las diversas fiestas. Y lo mismo con los cantos de comunión. Para ello debemos ser creativos y seleccionar bien nuestros repertorios.

Ya para terminar (siento haber sido tan pesado), me atrevo a enumerar cuatro principios prácticos y fundamentales que todo coro o coral que presta un servicio a la celebración litúrgica y al pueblo de Dios creo que debe tener en cuenta.

1. NO IMPROVISAR.

Si verdaderamente valoramos el ministerio del canto y la música en la liturgia, nuestra labor no puede ser improvisada, por ello debemos reunirnos, orar, preparar, seleccionar los cantos, a veces preguntar... y concretar qué se va a hacer, quién, cómo y cuando, porque a veces pueden ser muchas las personas implicadas: el presidente, el lector, el salmista, el coro, solistas, asamblea, organista u otros instrumentistas... etc.

2. CONTEXTUALIZAR

Es importante tener en cuenta en primer lugar los aspectos litúrgicos, identificar qué celebración es (tiempo litúrgico, solemnidad, fiesta) porque esto ya nos indicará si se canta gloria, credo, aleluya, etc. conocer las lecturas que se van a proclamar para seleccionar el repertorio más apropiado. Y por otra parte, contextualizar para discernir cuestiones técnicas: tonalidad, tesitura, acompañamientos, etc.

3. ENSAYAR

Los ensayos son fundamentales. Si queremos dar lo mejor que tenemos al Señor, tenemos que prepararnos. Los ensayos no solo aumentarán nuestra fraternidad, sino que nos ayudarán a mejorar cada día más.

4. EVALUAR

Todo lo que hagamos debe ser evaluado. Solo así podremos corregir los errores que se comenten. Pero la finalidad no es culpar a las sopranos, sino seguir creciendo y caminando para lograr nuestro verdadero propósito: dar gloria a Dios y santificarnos.

Gracias.